

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable La Secretaría General de Gobierno Se publica los Miércoles y Sábados

Chihuahua, Chih.,miércoles 02 de enero del 2013

No. 01

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO
FISCAL DEL AÑO 2013 DE LOS SIGUIENTES
MUNICIPIOS: SANTA ISABEL, BUENAVENTURA,
URIQUE, URUACHI, MAGUARICHI, JULIMES, SATEVO,
LOPEZ, COYAME DEL SOTOL, GUADALUPE Y CALVO,
GUERRERO, MATACHI, MORELOS, NAMIQUIPA,
PRAXEDIS G. GUERRERO, SAN FRANCISCO DEL ORO,
AHUMADA, ALDAMA Y ALLENDE, CHIH.**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIH.**

A 27 DE DICIEMBRE DEL 2012

ASUNTO.- CERTIFICACION

EL SUSCRITO C. JESUS MANUEL MACIAS MARTINEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIHUAHUA HACE CONSTAR Y.

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO S/N DE ACTAS DE CABILDO A FOJAS 133 A 138 APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO 73 EXTRAORDINARIA QUE A LA LETRA DICE:

ACTA NUMERO 73 EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA 27 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JESUS MANUEL RAMIREZ ALVARADO, SINDICO MUNICIPAL C. FRANCISCO ABRAHAM SANCHEZ BARRAZA, LOS CC. REGIDORES Y EL SRIO. DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO C. JESUS MANUEL MACIAS MARTINEZ, PARA CELEBRAR UNA REUNION DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACION DEL QUORUM
- 4.- PRESENTACION, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013.

1.- C. JESUS MANUEL RAMIREZ ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. FRANCISCO ABRAHAM SANCHEZ BARRAZA, SINDICO MUNICIPAL, LIC. NADIA JANETH BARRAZA ORTIZ, REGIDORA DE HACIENDA, C. MA. TERESA NUÑEZ DIAZ, REGIDORA DE ECONOMIA Y TURISMO, C. ALBERTO LOYA TORRES, REGIDOR DE TRABAJO Y PREVENCION SOCIAL, C. RAMON MONTES GUTIERREZ, REGIDOR DE DESARROLLO RURAL, C. MARIA ALEJANDRA CALDERA VAZQUEZ, REGIDORA DE ACCION CIVICO SOCIAL, C. EVA ARCELIA GUTIERREZ RIVAS, REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PROFRA. IRMA BARBARA RODRIGUEZ QUINTANA, REGIDORA DE EDUCACION, C. GERONIMO VALDEZ MOLINA, REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, C. JESUS MANUEL MACIAS MARTINEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA AUSENCIA JUSTIFICADA DEL C. EUDOR AARON MORALES CARBAJAL, REGIDOR DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PUBLICA.

2.- SE DECLARA EL QUORUM LEGAL AL ESTAR PRESENTES DIEZ DE LOS DOCE MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO.

3.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, CON UN MONTO DE \$ **34,120,996.18** (TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 18/100 M.N) UNA VEZ HECHA LA REVISION SE APRUEBA POR MAYORIA CON 6 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 1 ABSTENCION QUEDANDO ASENTADO EL ACUERDO NUMERO 357 PARA SU REMISION AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 28 FRACC XIII DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

HABIENDOSE TRATADO TODO LO REFERENTE HACIA EL ANALISIS APROBACION Y ACUERDO SE DIO POR TERMINADA LA SESION SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL MISMO DIA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES SACADA DE SU ORIGINAL Y VA EN TRES FOJAS UTILES DEBIDAMENTE COTEJADA, SE AUTORIZA Y FIRMA PARA LOS FINES LEGALES EN SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIHUAHUA A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"

SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO. C. JESUS MANUEL MACIAS MARTINEZ. Rúbrica.

RECIBIDOS POR PRESENTADO CON EL ESCRITO POR REFERENCIA Y SOLICITARLE SE PUBLIQUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO ADMINISTRATIVO 2013 EN EL PERIODICO OFICIAL EL CUAL ANEXAMOS AL PRESENTE ESCRITO.

PRIMERO.- EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, LA CANTIDAD DE **\$ 34,120,996.18** (TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 18/100 M.N)

SEGUNDO.- PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DEL CONTROL DE LAS EROGACIONES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIH., SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA:

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIHUAHUA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

I.	SERVICIOS PERSONALES	\$ 18,800,830.00
II.	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,917,300.08
III.	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,303,114.84
IV.	SUBSIDIOS Y APOYOS	\$ 2,934,558.00
V.	BIENES MUEBLES	\$ 72,000.00
VI.	BIENES INMUEBLES	\$ 00.00
VII.	OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES	\$ 1,800,000.00
VIII.	DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA	\$ 1,384,424.00
IX.	F.I.S.M.	\$ 1,780,168.00
	F.A.F.M.	\$ 2,128,601.26

GRAN TOTAL \$ 34,120,996.18

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIHUAHUA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$	15,098,710.00
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$	2,400,000.00
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	390,000.00
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	840,000.00
505 REM. DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES	\$	72,120.00
511 PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	\$	300,000.00
512 CERTIFICADO DE INGRESOS, EGRESOS Y POLIZA CHEQUE	\$	60,000.00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	\$	1,353,300.00
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	204,000.08
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	24,000.00
522 SERVICIOS BASICOS	\$	1,320,000.00
523 DIFUSION E INFORMACION	\$	113,514.84
524 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$	180,000.00
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$	120,000.00
526 MANTENIMIENTO, REPARACION DE EQUIPO Y VEHICULOS	\$	108,000.00
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	\$	-
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES	\$	600,000.00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS	\$	2,934,558.00
541 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$	72,000.00
542 MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	-
543 EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	-
544 OTROS BIENES DE CAPITAL	\$	-
551 EDIFICIOS	\$	-
552 TERRENOS	\$	-
561 CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS PUBLICOS	\$	-
562 CONSTRUCCION DE ESCUELAS	\$	-
563 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$	-
565 CONSTRUCCION DE VIALIDADES	\$	-
566 CONSTRUCCION PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS	\$	-
567 CONST. OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO Y REDES DE ELECT.	\$	-
569 OTRAS OBRAS	\$	1,800,000.00
571 DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA	\$	1,384,424.00
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$	1,780,168.00
592 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$	2,128,601.26

GRAN TOTAL \$ 34,120,996.18

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

GRUPO I

500 SERVICIOS PERSONALES			\$ 18,800,830.00
501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			\$ 15,098,710.00
501 00 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$15,098,710.00	
501 00 0001 SUELDO BASE	\$ 9,912,511.00		
501 00 0002 GRATIFICACIONES	\$ 1,093,758.00		
501 00 0003 COMPENSACIONES FIJAS	\$ 1,744,812.00		
501 00 0004 COMPENSACIONES POR HORAS EXTRAS Y SUPLENCIAS	\$ 428,060.00		
501 00 0005 PRIMA VACACIONAL	\$ 597,362.00		
501 00 0006 PRIMA DE ANTIGÜEDAD			
501 00 0007 GRATIFICACION ANUAL	\$ 1,322,207.00		
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO			\$ 2,400,000.00
502 00 REM. DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		\$ 2,400,000.00	
502 00 0001 TRABAJOS EVENTUALES	\$ 1,800,000.00		
502 00 0002 INTERINATOS			
502 00 0003 GRATIFICACIONES			
502 00 0004 GRATIFICACION ANUAL	\$ 300,000.00		
502 00 0005 PRIMA VACACIONAL	\$ 300,000.00		
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			\$ 390,000.00
503 00 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$ 390,000.00	
503 00 0001 VIATICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE	\$ 390,000.00		
503 00 0002 INDEMNIZACIONES			
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL			\$ 840,000.00
504 00 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ 840,000.00	
504 00 0001 CUOTAS PARA SERVICIOS MEDICOS			
504 00 0002 CUOTAS AL IMSS			
504 00 0003 CUOTAS PARA EL FONDO DE RETIRO			
504 00 0004 SERVICIO MEDICO A TRABAJADORES DEL MUNICIPIO	\$ 840,000.00		

**505 REM. DEL PERSONAL POR HONORARIOS
PROFESIONALES**

\$ 72,120.00

**505 00 REM. DEL PERSONAL POR HONORARIOS
PROFESIONALES**

\$ 72,120.00

505 00 0001 HONORARIOS

\$ 72,120.00

GRUPO II
510 MATERIALES Y SUMINISTROS

\$ 1,917,300.08

511 PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
511 00 PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO

\$ 300,000.00

511 00 0001 MATERIAL DE OFICINA

\$ 240,000.00

511 00 0002 MATERIAL PARA COMPUTADORA

\$ 12,000.00

511 00 0003 MATERIAL DE IMPRENTA

\$ 36,000.00

511 00 0004 LIBROS Y REVISTAS
511 00 0005 PERIODICOS Y SUSCRIPCIONES

\$ 12,000.00

511 00 0006 OTROS
512 00 ELABORACION E IMPRESIÓN DE VALORES

\$ 60,000.00

**512 00 0001 CERTIFICADO DE INGRESOS, EGRESOS Y POLIZA
CHEQUE**

\$ 60,000.00

513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO

\$ 1,353,300.00

513 00 MATERIALES DE MANTENIMIENTO

\$ 1,353,300.00

513 00 0001 NEUMATICOS Y CAMARAS

\$ 260,000.00

513 00 0002 COMBUSTIBLES

\$ 600,000.00

513 00 0003 LUBRICANTES Y ADITIVOS

\$ 112,500.00

513 00 0004 MATERIAL DE LIMPIEZA

\$ 18,000.00

513 00 0005 MATERIAL ELECTRICO

\$ 112,500.00

**513 00 0006 REFACC. ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
MENORES**

\$ 112,800.00

513 00 0007 ARTICULOS PARA EXTINCION DE INCENDIOS
513 00 0008 PINTURAS

\$ 137,500.00

513 00 0009 MATERIALES PARA INSTALACIONES
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS

\$ 204,000.08

514 00 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS

\$ 204,000.08

514 00 0001 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS

\$ 84,000.00

514 00 0002 PRENDAS DE PROTECCION
514 00 0003 MATERIAL PARA DEPORTES
514 00 0004 MATERIAL DE FOTO, CINE Y GRABACION
514 00 0005 MATERIAL DIDACTICO
514 00 0006 MATERIAL DE SEÑALAMIENTO
514 00 0007 MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMAS

514 00 0008 OTROS MATERIALE DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 96,000.00		
514 00 0009 MATERIAL DE BOTIQUIN			
514 00 0010 ALIMENTACION DE PERSONAS	\$ 24,000.08		
514 00 0011 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS			
514 00 0012 ALIMENTACION DE ANIMALES			
514 00 0013 EQUIPO Y ENSERES PARA ANIMALES			
514 00 0014 ARTICULOS VETERINARIOS			
514 00 0015 MATERIAL PARA PROGRAMAS AGROPECUARIOS			
514 00 0016 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES			
514 00 0017 ARTICULOS DE BIBLIOTECA			
514 00 0018 ESTANCIA DE REOS			
514 00 0019 MATERIAL PARA TALLERES			
514 00 0020 MATERIAL Y SUMINISTRO VARIOS			
GRUPO III			
520 SERVICIOS GENERALES			\$ 3,303,114.84
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			\$ 24,000.00
521 00 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$ 24,000.00	
521 00 0001 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS LOCALES	\$ 24,000.00		
521 00 0002 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINA Y EQUIPO			
521 00 0003 ARRENDAMIENTOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE			
522 SERVICIOS BASICOS			\$ 1,320,000.00
522 00 SERVICIOS BASICOS		\$ 1,320,000.00	
522 00 0001 SERVICIO POSTAL, TELEGRAFICO Y MENSAJERIA	\$ 3,600.00		
522 00 0002 SERVICIO TELEFONICO Y TELEFAX	\$ 180,000.00		
522 00 0003 ENERGIA ELECTRICA	\$ 1,052,400.00		
522 00 0004 SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$ 72,000.00		
522 00 0005 FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJES	\$ 12,000.00		
522 00 0006 SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE			
522 00 0007 SERVICIO DE VIGILANCIA			
523 DIFUSION E INFORMACION			\$ 113,514.84
523 00 DIFUSION E INFORMACION		\$ 113,514.84	
523 00 0001 IMPRESIONES			
523 00 0002 AVISOS OFICIALES	\$ 48,016.79		
523 00 0003 PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL	\$ 65,498.05		
523 00 0004 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION			

524 SERVICIO DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACION			\$ 180,000.00
524 00 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		\$ 180,000.00	
524 00 0001 ESTUDIO, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	\$ 180,000.00		
524 00 0002 AVALUOS TECNICOS DE PREDIOS			
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS			\$ 120,000.00
525 00 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		\$ 120,000.00	
525 00 0001 INTERESES, DESCUENTOS, OTROS SERV. BANCARIOS	\$ 60,000.00		
525 00 0002 SEGUROS Y FIANZAS	\$ 12,000.00		
525 00 0003 IMPUESTOS DE IMPORTACION			
525 00 0004 GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES	\$ 31,200.00		
525 00 0005 DIFERENCIA EN CAMBIOS			
525 00 0006 ACTUALIZACION Y RECARGOS			
525 00 0007 FORMATOS DE ACTAS DE REGISTRO CIVIL	\$ 16,800.00		
526 MANTENIMIENTO, REPARACION DE EQUIPO Y VEHICULOS			\$ 108,000.00
526 00 MANTENIMIENTO, REPARACION DE EQUIPO Y VEHICULOS		\$ 108,000.00	
526 00 0001 MANT Y REP DE EQUIPOS DE TRANSPORTE			
526 00 0002 MANT. Y REP DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA			
526 00 0003 MANT. Y REP. DE MAQUINARIA Y EQ. PESADO	\$ 108,000.00		
526 00 0004 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO			
526 00 0005 MANT. Y REPARACION DE EQUIPO DE SEÑALAMIENTO			
526 00 0006 MANT. Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN			
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS			\$ 837,600.00
527 00 MANTENIMIENTO DE OBRAS		\$ 837,600.00	
527 00 0001 CONSERVACION Y REP. DE EDIFICIOS PUBLICOS	\$ 600,000.00		
527 00 0002 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	\$ 48,000.00		
527 00 0003 REPARACION Y MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO			
527 00 0004 REP. Y MANT. DE PARQUES, JARDINES, GLORIETAS	\$ 48,000.00		
527 00 0005 REP. Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	\$ 12,000.00		
527 00 0006 CONSTRUCCIONES TEMPORALES			
527 00 0007 OBRAS HIDRAULICAS			

527 00 0008 LOCALES Y DEPORTE Y RECREACION	\$ 51,600.00		
527 00 0009 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$ 12,000.00		
527 00 0010 HECHURA DE FOSA Y GAVETA	\$ 66,000.00		
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES			\$ 600,000.00
528 00 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES		\$ 600,000.00	
528 00 0001 GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	\$ 600,000.00		
528 00 0002 CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES			
GRUPO IV			
530 SUBSIDIOS Y APOYOS			\$ 2,934,558.00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS			\$ 2,934,558.00
531 00 SUBSIDIOS Y APOYOS		\$ 2,934,558.00	
531 00 0001 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$ 192,000.00		
531 00 0002 INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA			
531 00 0003 INSTITUCIONES SOCIALES NO LUCRATIVAS	\$ 42,000.00		
531 00 0004 COOPERACIONES Y AYUDAS	\$ 420,000.00		
531 00 0005 BECAS	\$ 720,000.00		
531 00 0006 FOMENTO AL TURISMO			
531 00 0007 FOMENTO AL DEPORTE	\$ 420,000.00		
531 00 0008 DEPENDENCIAS OFICIALES			
531 00 0009 SUBSIDIOS CULTURALES Y CIENTIFICOS			
531 00 0010 SERV. DE COORD. DE SALUBRIDAD Y ASIST			
531 00 0011 SUBSIDIOS AL SISTEMA DIF	\$ 840,000.00		
531 00 0012 PROTECCION A ANCIANOS Y DESVALIDOS	\$ 180,000.00		
531 00 0013 SUBSIDIOS A AGRUPACIONES CAMPESINAS			
531 00 0014 REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES			
531 00 0015 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	\$ 120,558.00		
GRUPO V			
540 BIENES MUEBLES			\$ 72,000.00
541 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA			\$ 72,000.00
541 00 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		\$ 72,000.00	
541 00 0001 ARTICULO Y EQUIPO DE BIBLIOTECA			
541 00 0002 EQUIPO CONTRA INCENDIO			
541 00 0003 EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS			
541 00 0004 EQUIPO DE INGENIERIA Y DIBUJO			
541 00 0005 EQUIPO DE OFICINA	\$ 72,000.00		

542 MAQUINARIA Y EQUIPO			\$ -
542 00 MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ -	
542 00 0001 EQ DE SEG PUBLICA Y ARMAMENTO			
542 00 0002 MAQ Y EQ PARA AGUA POTABLE			
542 00 0003 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION			
543 EQUIPO DE TRANSPORTE			\$ -
543 00 EQUIPO DE TRANSPORTE		\$ -	
543 00 0001 CAMIONES RECOLECTORES DE LIMPIA			
543 00 0002 CAMIONES DE OBRA PUBLICA			
543 00 0003 VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA			
543 00 0004 AUTOMOVIL Y/O PICK UP "A"			
543 00 0005 MOTOCICLETAS "A"			
543 00 0006 BICICLETAS			
544 00 OTROS BIENES DE CAPITAL			\$ -
544 00 0001 ANIMALES DE TRABAJO			
544 00 0002 ANIMALES MOSTRENCOS			
544 00 0003 INSTRUMENTOS MUSICALES			
GRUPO VI			
550 BIENES MUEBLES			\$ -
551 EDIFICIOS			\$ -
551 00 EDIFICIOS			
551 00 0001 EDIFICIO "A"			
552 TERRENOS			\$ -
552 00 TERRENOS			
552 00 0001 TERRENO "A"			
GRUPO VII			
560 OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES			\$ 1,800,000.00
561 CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS PUBLICOS			\$ -
561 00 CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS PUBLICOS			
561 00 0001 OBRA PUBLICA DURANTE EL AÑO 2012			
561 00 0002 OBRA "A"			
561 01 CONST LOCALES DEPORTIVOS Y RECREACION			
561 01 0001 OBRA "A"			
561 01 0002 OBRA "B"			

562 CONSTRUCCION DE ESCUELAS			\$ -
562 00 CONSTRUCCION DE ESCUELAS			
562 00 0001 OBRA "A"			
562 00 0002 OBRA "B"			
563 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO			\$ -
563 00 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO			
563 00 0001 OBRA "A"			
563 00 0002 OBRA "B"			
565 CONSTRUCCION DE VIALIDADES			\$ -
565 00 CONSTRUCCION DE VIALIDADES			
565 00 0001 PAVIMENTACION			
565 00 0002 VIALIDADES			
565 00 0003 BANQUETAS			
566 CONSTRUCCION PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS			\$ -
566 00 CONSTRUCCION PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS			
566 00 0001 OBRA "A"			
566 00 0002 OBRA "B"			
567 CONST. OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO Y REDES DE ELECT			\$ -
567 00 CONST. OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO Y REDES DE ELECT.			
567 00 0001 OBRA "A"			
567 00 0002 OBRA "B"			
569 OTRAS OBRAS			
569 00 OTRAS OBRAS		\$ 1,800,000.00	
569 00 0001 OBRA "A"			
569 00 0002 REFORESTACION			
GRUPO VIII			
570 DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA			\$ 1,384,424.00
571 DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA		\$ 1,384,424.00	
571 00 EMPRÉSTITOS BANCARIOS			
571 00 0001 BANCO "A"			
571 00 0002 BANCO "B"			

571 01 PROVEEDORES			\$ -
571 01 0001 VARIOS			
571 01 0002			
571 02 ACREEDORES DIVERSOS			
571 02 0001 VARIOS			
571 02 0002			
571 03 RETENCIONES POR PAGAR			
571 03 0001 IMPUESTO SOBRE SUELDOS Y SALARIOS			
571 03 0002 CUOTAS SINDICALES			
571 03 0003 IMSS			
571 03 0004 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR HONORARIOS			
571 03 0005 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ARRENDAMIENTO			
571 04 DEPOSITOS A FAVOR DE TERCEROS			
571 04 0001 EN GARANTIA "A"			
571 04 0002 EN GARANTIA "B"			
571 05 DEPENDENCIAS OFICIALES			
571 05 0001 SECRETARIA DE FINANZAS			
571 05 0002 DEPENDENCIA "B"			
GRUPO IX			
590 APORTACIONES FEDERALES			\$ 3,908,769.26
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		\$ 1,780,168.00	
591 00 VARIAS OBRAS			
591 00 0001 COMUNIDAD "A"			
591 01 ALCANTARILLADO			
591 0001 COMUNIDAD "A"			
591 02 DRENAJE Y LETRINAS			
591 02 0001 COMUNIDAD "A"			
591 03 URBANIZACION MUNICIPAL			
591 03 0001 COMUNIDAD "A"			
591 04 ELECTRIFICACION RURAL Y COLONIAS POBRES			
591 04 0001 COMUNIDAD "A"			
591 05 INFRAESTRUTURA BASICA DE SALUD			
591 05 0001 COMUNIDAD "A"			
591 06 INFRAESTRUCTURA BASICA DE EDUCACION			
591 06 0001 COMUNIDAD "A"			
591 07 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA			
591 07 0001 COMUNIDAD "A"			

591 08 CAMINOS RURALES			
591 08 0001 COMUNIDAD "A"			
591 09 INFRAESTRUTURA PRODUCTIVA RURAL			
591 09 0001 COMUNIDAD "A"			
591 10 DESPENSAS, BÉCAS Y OTROS			
591 10 0001 COMUNIDAD "A"			
591 11 DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL 2%			
591 11 0001 PROM. Y DIF. DE LA OBRA EJECUTADA CON RECURSOS FISM			
591 11 0002 CAP A FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL MUNICIPIO			
591 11 0003 PROFESIONALIZAR AL PERSONAL QUE OPERA EL FISM			
591 11 0004 ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA			
591 11 0005 EQUIPAMIENTO			
591 11 0006 ACOND DE LOS ESPAC. FISICOS DE BIENES INMUEBLES			
592 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		\$ 2,128,601.26	
592 00 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES			
592 00 0001 PAGO DEUDA INSTITUCIONES OFICIALES			
592 00 0002 PAGO DEUDA INSTITUCIONES FINANCIERAS			
592 00 0003 PAGO DEUDA INSTITUCIONES PARTICULARES			
592 01 POR CONCEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA			
592 01 0001 SEGURIDAD PUBLICA			

GRAN TOTAL \$ 34,120,996.18